



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0040399/2009 por el cual el Departamento QUÍMICA, eleva Informes Anual 2009, Planes de Trabajo 2010 y solicita prórroga de licencias y de designaciones interinas, de personal docente de dedicaciones especiales; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas cuentan con el aval del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 63;

Que no corresponde la solicitud de prórroga de la Prof. Miriam Edid PALOMEQUE (Leg. 43544), en el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102) en QUÍMICA GENERAL (CS. GEOL.), ya que esta por concurso en dicho cargo;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Dra. Claudia María GONZALEZ (Leg. 26136) en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusivo (026-114), por concurso, en la cátedra QUÍMICA GENERAL (Cs. Biol.), desde el 1º de Marzo del 2010 y hasta el 31 de Marzo de 2011, según Decreto 3413/79 – Art. 13 – Cap. IV – Ap. II, inc. e)

Art. 2º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Dra. Hebe Alejandra CARRERAS (Leg. 31103) en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusivo (026-114), por concurso, en la cátedra QUÍMICA GENERAL (Cs. Biol.), desde el 1º de Marzo del 2010 y hasta el 31 de Marzo de 2011, según Decreto 3413/79 – Art. 13 – Cap. IV – Ap. II, inc. e)





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º.- Aprobar los Informes Anual 2009, Planes de Trabajo 2010 y prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2010 y hasta el 31 de Marzo de 2011, al siguiente personal docente con dedicaciones especiales:

- Leg. - 26136 - Dra. Claudia María GONZALEZ (Leg. 26136 – D.N.I. 13.683.929 – F.N. 01-ENE-60) - Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) - QUÍMICA GENERAL (Cs. Biol.), con carga anexa en el Curso de Posgrado QUÍMICA AMBIENTAL: BIOINDICADORES DE CONTAMINACIÓN, cargo creado transitoriamente por Resolución N° 920-H.C.D.-2007, y en la que se suprime un cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva, en marco del Programa FUNDAR.
- Leg. - 27833 Dr. Mario Leandro AIMAR (D.N.I. 17.111.175 - FN 28-AGO-64) - Profesor Asociado dedicación exclusiva (006-105) - QUÍMICA APLICADA (IE-IA-IC-ICOMP.-II-IM-IME-IBIOM.), cargo creado transitoriamente según transformación de planta docente aprobada por Resolución N° 728 - H.C.D. – 2008, en marco del Programa PROMEI.
- Leg. - 31101 - Dr. Diego Marcelo GAIERO (Leg. 31101 - D.N.I. 16.836.930 - F.N. 24-MAR-64) en un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101), en la Cátedra QUÍMICA ANALÍTICA Y GEOQUÍMICA
- Leg. - 32730 - Dra. Alicia Luz LAMARQUE (D.N.I. 11.748.599 – F.N. 28-JUN-55) - Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) - QUÍMICA ORGÁNICA (Cs. Biol.), con carga anexa en PRODUCTOS NATURALES (Cs. Biol.).-
- Leg. - 39101 - Dra. Julieta María SANCHEZ (D.N.I. 23.196.430 – F.N. 13-MAR-73) – Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114) - QUÍMICA BIOLÓGICA (Cs.Biol.), con carga anexa en BIOFÍSICA QUÍMICA (Cs.Biol.), según transformación transitoria de planta docente Resolución N° 929-T-2006.-
- Leg. - 41041 - Biól. Gonzalo Miguel Ángel BERMUDEZ (D.N.I. 28.127.092 – F.N. 04-DIC-80) – Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114) – QUÍMICA GENERAL (Cs. Biol.), en reemplazo de la Dra. Claudia GONZALEZ, en uso de licencia sin goce de haberes





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Leg. - 42462 - Biól. Eduardo Daniel WANNAZ (D.N.I. 23.841.528 – F.N. 29-JUL-74) – Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114) – QUÍMICA GENERAL (Cs. Biol.), en reemplazo de la Dra. Hebe CARRERAS, en uso de licencia sin goce de haberes.

Leg. - 42570 - Dra. Mariana Paula CID (D.N.I. 25.802.231 - F.N. 15-MAY-77) - Profesor Asistente dedicación exclusiva QUÍMICA ORGÁNICA BIOLÓGICA (Ing. BIOM.) con carga anexa en QUÍMICA APLICADA (IA-IE-IME-IM-IC-II-IComp e IAgri), cargo creado transitoriamente según transformación de planta docente aprobada por Resolución N° 172 - H.C.D. – 2009, en marco del Programa PROMEI.

Art. 4º.- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere a la Dra. Mariana Paula CID (Leg. 42570), en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación exclusiva (014-117), por concurso, en la Cátedra QUÍMICA ORGÁNICA BIOLÓGICA (IBIOM), desde el 1º de Abril de 2010 y mientras se mantenga la transformación transitoria de planta, según Anexo I de la Resolución 224-HCD-2009.

Art. 5º.- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 6º.- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 7º.- Estas prórrogas caducarán antes del 31 de Marzo de 2011 si los cargos se proveen por Concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 8º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Química, y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Córdoba.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. GABRIEL BERNARDELLO
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº 233 - H.C.D.- 2010

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N	Mb/ADO
	per
	AREA OPERATIVA